

y Lopez.

Se acordó admitir la dimision del cargo del encargo de los relojes de esta Villa Diego Lopez ~~Sanchez~~ que se publico que lo vacante, y nombro interinamente q<sup>do</sup> el cargo a Diego Martin Lopez.

Tambien se acordó q<sup>do</sup> a fin de imp. sobre los recursos de alcorno, proveyo edicto contra el repart. general del p. auer q<sup>do</sup> por varios de estos vecinos, se cite al ayto a sesion extra ordinaria, a la que seán convocados la comision que ha formalizado dicho repartim<sup>to</sup>, con objeto de que ilustre sobre el particular.

Que se formalicen las litas a los contribuyentes, para la revocacion de la Junta municipal que ha de actuar en el corriente ejercicio.

Gonzalez

Nuncio

D. Gonzalez

Diligencia se ha tenido efecto la sesion extraordinaria convocada para este dia por falta de asist. de concejales. Monasterio a 19 de Julio de 1890.

Orda del Rey Boletines y oficios.

Julio 90 } Se acordó la devolucion a los rematantes de los servicios de alumbrado p<sup>ub</sup> y cañes del ayto q<sup>do</sup>, de los depositos q<sup>do</sup> al efecto hicieron

Que se abone alburgues un t. otro p. p<sup>o</sup> su viaje a S. Juan.

Se acordó se remitiera a memoria p<sup>o</sup> mingorro en la casa de la fraternidad, de los tres niños expósitos q<sup>do</sup> que se abone su importe, del ayto de imp.

Que se proceda al arreglo de la cañeria de la puente de la plaza de la Iglesia

Gonzalez

Nuncio

D. Gonzalez

